



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE BELMEZ, CELEBRADA EL DÍA 20 DE JULIO DE 2017

ASISTENTES:

EQUIPO DIRECTIVO:

Sr. Director de la Escuela, D. José M^a Fernández Rodríguez
Sr. Subdirector de Calidad de Titulaciones y Gestión Económica, D. Javier Pastoriza Muñoz
Sr. Subdirector de Relaciones Institucionales e Internacionales, D. Antonio Roderó Serrano
Sr. Subdirector de Organización Académica, D. Francisco Agrela Sainz
Sra. Secretaria: Dña. Francisca Daza Sánchez

REPRESENTANTES PROFESORES/AS:

Prof. D. Enrique Cano Jodar
Prof. D. Manuel López Sánchez
Profa. D^a M^a del Carmen Moreno Soriano
Profa. D^a Adela Pérez Galvín
Prof. D. Francisco Javier de los Ríos López

REPRESENTANTES DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:

REPRESENTANTES ALUMNOS:

D. David Motos Pérez

Excusa su ausencia el profesor D. Jorge García Morillo.

Se acuerda introducir un punto adicional al orden del día:

- Profesor Conferencia Inaugural Curso 2017-18

PUNTO 1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

PUNTO 2º.- INFORME EQUIPO DIRECTIVO.

El Sr. Director informa que el Máster Interuniversitario en Ingeniería de Minas ya está en marcha, la información está colgada en la página web de la Escuela y también se publicarán las guías docentes de las distintas asignaturas del máster. Para ello es necesario que todos los profesores que impartan docencia en dicho Máster suban la guía docente de su asignatura en la plataforma e-guiado tanto si es coordinador de la asignatura como si no lo es.

Así mismo, informa que han surgido ciertos problemas con el alumnado que no ha solicitado la Convocatoria de Septiembre en el tiempo estipulado por la Universidad de Córdoba y que, por tanto, no se podrá presentar a dicha convocatoria. Y también con el alumnado que no ha terminado el Grado en los 7 años que como máximo contempla la Universidad de Córdoba, y para ello, el Rectorado ha acordado que para el caso de alumnos/as que tengan pendiente hasta 60 créditos para terminar los estudios de



Grado podrán matricularse de ellos directamente, si tiene hasta 78 créditos será con previa instancia al Director y para el caso de más de 78 créditos tendrá que presentar instancia al Rector.

El Sr. Subdirector de Calidad de Titulaciones y Gestión Económica entrega a los miembros de la Junta el estado de cuentas desglosado y detallado, según se acordó en la anterior Junta de Centro e informa sobre la proyección de gastos a final del año que sigue estando ajustada aunque ha mejorado.

El Sr. Subdirector de Relaciones Institucionales e Internacionales informa que, en el marco del Proyecto Europeo de VipsKills, ya se ha desarrollado la primera parte que consiste en dos semanas de formación para el alumnado en la Universidad de Polonia y que en el mes de septiembre se desarrollarán otras dos semanas de formación aquí en nuestra Escuela, para ello se solicita la colaboración del profesorado.

La Sra. Secretaria informa sobre las Jornadas de acogida para el alumnado de primer curso, que para nuestra Escuela tiene fecha de 18 de septiembre y tendrá el siguiente contenido:

- A las 9:30 h: Presentación por parte del Equipo Directivo
- 10:30 h.: Presentación de los servicios de Biblioteca e Informática
- 11:30 h.: Presentación del Vicerrector de Estudiantes y del Consejo de Estudiantes del Centro
- 13:30 h.: Aperitivo

Para los cursos 2º a 4º, el comienzo de la docencia será 12 de septiembre.

PUNTO 3º.- COMISIONES DEL CENTRO

Se ha reunido la Comisión de Calidad de Títulos, en la que se ha tratado el cambio de los modelos de informes anuales que ha realizado la DEVA recientemente. Las fechas de presentación de dichos informes serán las mismas, entre febrero y marzo. Además, se ha tratado la puesta en marcha de una acreditación "Implanta" no de los títulos sino de los Centros, ya que lo que se acredita son los procesos de calidad de los Centros. Se comenzará con 2 Centros por Universidad, en la UCO se comenzará con la EPSC y la E TS de Ingeniería Agronómica y de Montes. Por otra parte, los planes de mejora se han abierto hasta el 15 de septiembre, por tanto habrá que convocar esta Comisión a la vuelta de vacaciones.

Respecto a la Coordinación de Campus, no se ha autorizado la implantación de Indicación del Campus Universitario de Belmez en la carretera N-432 y en obras RAM, en el reparto de Centros y Departamentos, se nos ha concedido lo solicitado y la construcción del falso techo en el aula A4.

PUNTO 4º.- APROBACIÓN CALENDARIO SEPTIEMBRE 2017

El calendario de exámenes de la convocatoria de septiembre se ha enviado previamente a los miembros de la Junta, aunque hay que modificarlo ya que el día 7 de septiembre es laborable pero no lectivo y los exámenes de dicho día se pasarán al día 1 de septiembre. Se aprueba el calendario de septiembre 2017 y se adjunta al Acta.

PUNTO 5º.- APROBACIÓN CALENDARIO 2017/2018

El calendario de docencia para el curso 2017/18 se ha enviado previamente a los miembros de la Junta y se aprueba.

PUNTO 6º.- APROBACIÓN NUEVAS PROPUESTAS DE TRABAJOS FIN DE GRADO

Las nuevas propuestas de TFG del presente curso se han enviado previamente a los miembros de la Junta y se aprueban. Se adjuntan al Acta.

PUNTO 7º.- FECHAS ITINERARIOS CURRICULARES

Se aprueba el número de plazas ofertadas para alumnos de Itinerarios Curriculares, la documentación que el estudiante debe aportar y los plazos de preinscripción y matrícula. Se adjunta al Acta el documento que recoge dichos datos.

PUNTO 8º (ADICIONAL): APROBACIÓN GUÍAS DOCENTES DEL MÁSTER DE MINAS

Se aprueban las guías docentes de las asignaturas del Máster Interuniversitario en Ingeniería de Minas.

PUNTO 9º (ADICIONAL): PROFESOR CONFERENCIA INAUGURAL CURSO 2017-18

El Director comunica a la Junta que ha recibido una llamada de la Secretaria General de la UCO para que nombre a un profesor/a para impartir la Conferencia inaugural del próximo curso, dado que ya somos Escuela Superior. El Sr. Director ha pensado en nombrar al Subdirector de Relaciones Institucionales e Internacionales, D. Antonio Rodero, o al profesor D. José Ramón Jiménez, dado que el primero ha declinado dicho nombramiento, se propone a D. José Ramón Jiménez y se aprueba.

Interviene el Sr. Subdirector de Relaciones Institucionales e Internacionales, D. Antonio Rodero, que quiere que conste en Acta el agradecimiento por dicho nombramiento pero que la carga de trabajo que tiene con el Proyecto Europeo de VipsKills le hace declinar.

PUNTO 10º.- ASUNTOS URGENTES Y DE TRÁMITE.

No hay asuntos urgentes y de trámite.

PUNTO 11º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay ruegos y preguntas.



No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Y para que así conste se expide la presente acta, de la que yo, como Secretaria doy fe con el Visto Bueno del Sr. Director de esta Escuela.

Vº Bº
EL DIRECTOR,

LA SECRETARIA,

